

LA PAZ DE MURCIA



Preios de Suscripcion.

Edicion local: Murcia, un mes 1 pta.; fuera au trimestre, 1'50.—Edicion completa, Murcia, un mes, 1'50 pta.; fuera un trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, un trimestre, 7 pta. la local y 10 la completa.

diario de noticias, avisos y anuncios.

Condiciones de Suscripcion.

Pago adelantado para todos.—No se admiten scilicet fuera.—Empiezan en 1.º o 16 de cada mes y terminan en 3.º de Marzo, Junio, Setiembre o Diciembre. Un número 10 céntos.; atrasado 50.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Zoco, 5.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos dias, 5 céntos. línea, por tres ó mas á 3 céntos; la dimension de los anuncios se mide por el espacio que ocupen las líneas del tipo ocho á una columna.

Anuncios de defuncion ó funeral.
A una columna 5 pta. en la 1.ª y 3 en la 4.ª pagina.
A dos columnas 8
Mayo tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100
Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Reclamos, sneltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntos. línea; comunicados, desde 25 céntimos en adelante.
A los suscritores rebaja de 25 por 100; pago el dia de la primera publicacion.

FUNDADO EN 1858.

MIERCOLES 26 DE SETIEMBRE DE 1883.

AÑO XXVI.—NÚM. 7,734

COLEGIO DE LA PURISIMA CONCEPCION.

Calle de Aguilera, núm. 4.
Además de que los profesores de este colegio son de reputada capacidad y tienen sus respectivos títulos, los alumnos tienen la ventaja de recibir las explicaciones diarias de los muy dignos profesores del Instituto Provincial de Segunda Enseñanza. Y esto nos explica el por qué, de veinte y siete premios que se distribuyeron en Junio pasado entre los estudiantes de toda la provincia, hayan obtenido diez y seis los pertenecientes á este colegio.

Comprende la primera enseñanza en sus tres grados, párvulos, elemental y superior; la segunda enseñanza hasta obtener el grado de Bachiller; preparacion completa para todas las carreras del Estado, tanto militares como civiles; la del comercio hasta obtener el título de Peritos y de Profesores; preparacion para Procuradores y Secretarios judiciales; clases de taquigrafía, caligrafía, siseo y piano, gimnasia y esgrima.
Facilitanse reglamentos. 5

SANTA CECILIA, SOCIEDAD ARTISTICO-MUSICAL

CALLE DE LAS BALSAS.
Este centro de enseñanza elemental y superior de los diferentes ramos que la música abraza, abre la matricula desde el lunes 24 del corriente Setiembre, hasta el 8 del próximo Octubre, para el curso de 1883-84, para las clases que tiene establecidas. 3

COLEGIO DE SAN ISIDORO.

Calle de San Isidro Fajardo, número 13, MURCIA.
Este Establecimiento, único incorporado al Instituto provincial, por el completo material científico; sus profesores tienen los títulos académicos necesarios para aspirar á las clases de la enseñanza oficial, pudiendo por lo tanto formar parte de los Tribunales de exámen, y en él se cursan la primera y segunda enseñanza completa; la preparacion para todas las carreras especiales, civiles y militares; las asignaturas de la de comercio, y varias clases de adorno.—Se halla abierta la matricula para todas las enseñanzas durante el mes de Setiembre, y proporciono reglamentos gratis. D. Ciferriño Escabetea, Secretario Administrador del establecimiento. 20

ACADEMIA

de aritmética mercantil, enseñanza de libros por partida doble y francés.
bajo la dirección de D. MANUEL ALBALADEJO ILLAN CALLE DEL PORCEL. NÚM. 2. P. 16-10

Antigua Academia Preparatoria

PARA CÁRRERAS ESPECIALES civiles y militares dirigida por D. FRANCISCO GÓMEZ GARCIA situada en Murcia en el Colegio de San Isidro, calle de San Isidro Fajardo, número 13
Se admiten internos. Se facilitan gratis reglamentos pidiéndolos á nombre del director, calle de Organistas, número 4. 19

GRAN FONDA DEL UNIVERSO

dirigida por D. Andrés Michel, CARTAGENA.
Casa de primer orden al alcance de todas las fortunas.
Habitaciones desde 6 rs. en adelante, mas á precios convencionales.

TOS.

Pasta y Jarabe de BREA.— Pasta y Jarabe de BREA Y COBEINA.—Preparados por Pinó y Vivo.—Pasta 4 y 5 reales, Jarabé, 6 y 10 rs. bote. 8-8

LA PAZ DE MURCIA.

«El Diario publica la siguiente carta que reviste gran interés: Biarritz 22 Setiembre.
Estoy debidamente autorizado por el señor duque de la Torre para hacer pública su opinion acerca de los problemas políticos planteados en el actual momento, la cual no ha sido en toda exactitud expresada por los varios periódicos que de él se han ocupado.
En primer lugar, el señor duque no está dispuesto á hacer la menor rectificación en ninguno de los principios esenciales de su conocido programa, si bien en puntos de conducta y de mero procedimiento acatará lo que en la reunión que á fines de mes ha de celebrarse en Madrid el directorio se decida.
Como consecuencia de esa su inquebrantable resolución, no pide, como el Sr. Martos, un ministerio Posada Herre-

ra que iría planteando lentamente, y no en tolos sus desenvolvimientos, algunos de los principios proclamados por la izquierda. Cree, por el contrario, que el partido de que es jefe reúne todas las condiciones necesarias para ser llamado desde luego á los consejos de la Corona, sin que nada haga ver la conveniencia de pasar antes por ese gabinete incógnito.
Opina que en las circunstancias por que atraviesa el país debió haber al frente de la gobernacion del Estado patidas, con principios fijos y bien definidos, que se sepa donde van y por qué camino.
Pero no quiere eso decir que el señor Duque de la Torre piense en combatir á ese Gabinete de transición, si es que llega á formarse; por de pronto le promete toda su benevolencia, y por lo que respecta á prestarle su apoyo, espera á que se verifique la anunciada reunion del directorio, donde se discutirá ese punto, y tambien si llegado el caso, la izquierda debe contribuir con sus hombres á la formacion del Gobierno Posada.

Existe, pues, entre los señores duque de la Torre y Martos la diferencia de que, mientras el segundo prefiere á todas las soluciones la formacion de un Gobierno que sirva de lazo de union entre constitucionales y demócratas, facilitando por ese medio el triunfo definitivo de las doctrinas sustentadas por la izquierda, el primero desea llegar al mismo resultado por un camino más corto, es decir, suprimiendo el gabinete Posada.
Tampoco están en lo cierto los que en estos últimos dias han afirmado que el Sr. Duque pensaba abandonar la posicion que ocupa dentro de su partido, sustrayéndose á las agitaciones de la politica activa.
La verdad que agona á toda ambicion personal, si la izquierda fuese llamada al poder, tendría muchísimo gusto en que las cosas se dominiaran de tal modo, que le permitieran, sin detrimento para su partido ni para la politica que representa, permanecer alejado del Gobierno, pero de ninguna manera si en ningún caso violentará las circunstancias para esquivar el puesto que le correspondía.

Anteayer pasó por aquí el Sr. Montero Rios, que se dirigía á París, y habiéndose en la estación con los señores duque de la Torre y Martos, aprovecharon el poco tiempo que el transe delirante en Biarritz, cambiando mutuamente sus impresiones.
La unanimidad de opinion entre el duque y el Sr. Montero es tan grande que me basta no discurrir ni aún en el menor detalle, no se encuentran en el mismo caso con respecto al Sr. Moret, el cual, si bien no es verosímil que pudiese como algun periódico ha dicho, que al determinar la legislatura el poder hubiera ido á sus manos, sin las declaraciones de la izquierda en favor de la constitucion de 1869, que el considero de todo punto irreconciliable con la Monarquía, difiere, sin embargo, de sus dos compañeros de directorio en algunos puntos importantes de conducta.

En cambio el Sr. Moret está de perfecta acuerdo con las opiniones del Sr. Martos que expuso en mi carta anterior, y así los tendencias, la de los que desean el triunfo inmediato de la izquierda y la de los que trabajan por un ministerio Posada Herrera serán el tema preferente de la discusion cuando en uno de los últimos dias de este mes se reúna en Madrid el directorio.
Pero puede afirmarse que no surgirá excitacion ninguna en el seno del partido, cualquiera que sea el temperamento adoptado, puesto que no reñiéndose las diferencias que hoy existen á lo que los izquierdistas consideran como puntos capitales de su programa, todos se someterán á los acuerdos de la mayoría.
Es probable que el Sr. Montero Rios se detenga aquí á su regreso uno ó dos dias para marchar á Madrid con el señor duque de la Torre, pero esto no es seguro, porque el Sr. Montero tiene asuntos que le impiden perder aquí mas de cuarenta y ocho horas, y el duque no puede señalar hoy con exactitud el dia de su viaje, en atención á tener en familia con una pleuresía á su hija menor.

LLEGADA DEL SR. MORET.

Desde las primeras horas de la mañana del domingo esperaban en la estación multitud de amigos nuestros la llegada del Sr. Moret. Los vivos al Rey, al ilustre viajero y al directorio de la izquierda y á otros nutridos y espontáneos; el tránsito se hacia imposible por el anden, y todos se disputaban la honra de estrechar la mano del Sr. Moret, al cual, dijo á la concurrencia, que á las nueve de aquella noche asistiría al Circulo, donde deseaba dirigir su palabra á todos y muy en particular á la clase obrera.
Entre los asistentes, se citan á los Sres. Aguilera (D. Luis Felipe), Montero Rios (D. José), Rivas Moreno, Alcalá Zamora, Quiroga Ballesteros Martínez, (D. Wenceslao), Martos (don Enrique), Aguilera (D. Alberto), Márquez Jimenez, Romero, Quiros, Barrueto, Arenal (D. José), Alvarez Pezalla, Rio (D. Ramon del), B. Laciar (D. Daniel), Barrago (D. Andrés), Aldama, Puig (D. Agustín), Varela, Echegaray (D. Eduardo), Escobar y Portilla, Fernandez Heredia, Boladras Zúñiga, Ibarra, Perez Obin, Izquierdo y Rodan, Maturanga, Gamero, Lobo, Rospido (D. Juan), Rebollido, Rablos, Marquez Rijo y Siles.
Han asistido además comisiones de Alcabate, Ciudad Real, Almería, Antequera, Murcia, Toledo, Badajoz y otras poblaciones.
Entre las varias personas que acompañaron al Sr. Moret desde la estación del Norte á su casa, surgió de improviso la idea de reunirse á almorzar en el restaurant de Fornos, realizándose pronto el proyecto con asistencia de unos ochenta comensales próximamente.
Entre plato y plato, y más acentuadamente á los postres, se habló con alguna extension de politica, del porvenir y actitud de la izquierda dinástica y otros asuntos de carácter análogo.
D. Alberto Aguilera ingirió después las brindis, aludiendo á los representantes y á los comités del partido, pues al go cargo de todos ellos se debía la elegante manifestacion de que el señor Moret habia sido objeto.
Contestando á esta alusion, brindaron los Sres. Retamar, del comité de Badajoz; Alfonso en nombre de las provincias de Ultramar; Rivas Moreno, de Ciudad Real; Ramero, de Alcabate; Bertran de Lis, de Antequera; Gonzalez de Juan, Pardo, de Murcia; Riano, de Sevilla; Narajo, de Linares; B. Laciar, en nombre de los comités de Madrid; Echegaray, Bazo, Placer y otros.
El banquete terminó con la lectura de algunos telegramas de adhesion.
A las nueve de la noche se reunian en la casa del Sr. Aguilera cerca de doscientas personas, presentándose poco después el Sr. Moret, cuya entrada en el salon fué saludada con aplausos.
Antes de dirigir la palabra á los concurrentes, mostró el Sr. Moret deseos de oír á los representantes de provincias que allí estaban, y en virtud de esta excitacion hablaron los de Ciudad Real, Badajoz, Alcabate, Sevilla, Murcia y Antequera.
Expresáronse todos en el mismo sentido, respecto al estado de sus provincias, mostrando los discursos que en todas partes es general el ansia de ver exterminado el caciquismo y de lograr una buena administracion.
Los sucesos de Badajoz fueron apreciados tambien con criterio igual por los oradores, para quienes demuestran que hay necesidad de buscar dentro de la democracia-monárquica, sin intransigencias de ningún género, la solucion de la actual crisis politica.
Habló, por último, el Sr. Moret, y no hay que decir si su discurso seria elocuente.
Aunque no entró de lleno en el examen de la situacion, reservando este para la reunion que se celebraría el lunes, adelantó ya ideas y declaraciones que procuraremos recoger con la mayor fidelidad posible.
Dijo que en la manifestacion hecha á su persona veia un signo de que existían peligros para la patria y de que, como medio de conjurarlos se deseaba union y concordia entre los que pueden concurrir á esta obra.
Jugó el caciquismo más prepotente hoy que nunca. Analizó sus causas y dedujo de ellas la manera de combatirlo.
Consagrando al ejército uno de los párrafos más brillantes de su discurso, encareció la alteza de su mision, la necesidad de mirar por él, y dijo que el presupuesto de la guerra era para el país una deuda sagrada que debía pagarse sin regatear y aun sin retroceder ante algun aumento el dia que fuera

preciso para mejorar la condicion y porvenir de las clases militares.
A una de un buen objeto se necesitaba una buena politica, autoridades con todo el prestigio necesario y municipios que tengan tambien la necesaria independencia.
La solucion, dijo en sustancia el insigne orador, concluyendo su discurso, está en la democracia-monárquica. Monarquía y democracia son para mí términos inseparables, y por esto confío en el triunfo de la izquierda. Yo he de ser siempre fiel, y por esto ahora mas que nunca me opondré á los revolucionarios. Aquellos á quienes tocaba hoy velar por la monarquía parece que se hayan propuesto desacreditarla, y por esto pido á mis amigos que me sigan. ¡Vamos á defenderla!

Nutridos aplausos acogieron las últimas palabras del Sr. Moret, que recibió después las felicitaciones de los concurrentes.
La reunion terminó á las once y media.
«El Progreso» ha recibido el siguiente telegrama de su director: «Paris 23. (12.48). El Sr. Montero Rios me autoriza para aclarar que no es cierto que la izquierda modifique su programa. Al contrario, lo mantiene en toda su integridad. Considera las circunstancias presentes muy graves y cree que debe formarse un gobierno de la izquierda con fuerza y prestigio en la opinion.
Respecto al Sr. Salmorón, no es exacto que haya pensado protestar contra los sucesos últimos. Me asegura todo lo contrario.—Sols.»

A las nueve de la noche del lunes era ya de todo punto imposible transitar por los muchos y vastos salones del Circulo de la izquierda en Madrid. Una concurrencia numerosa y apiñada llenábalos por completo.
El calor que la aglomeracion de tantas personas llegó á producir, se hizo casi insostenible en algunos momentos á pesar de hallarse abiertos los balcones y ventanas. Sin embargo, nadie cedia su puesto á los que iban llegando, por que nadie queria ceder á otro el privilegio de escuchar de cerca la incomparable y hermosa palabra del insigne orador demócrata que iba á hablar.
Resuena una salva nutridísima de aplausos, á eso de las nueve y media. Era el primer saludo dirigido al señor Moret por los que impacientes aguardaban su llegada.
Algunos momentos después, el ilustre miembro del Directorio de la izquierda ocupaba el sillón presidencial, entre los señores Montero Rios (D. José) y Linares Rivas (D. Aureliano).
Todos los círculos tantos se levantaron para saludar al Sr. Moret con una nueva y prolongada salva de aplausos.
Re-establecido á poco el silencio, el Sr. Moret, dió comienzo á su discurso que terminó á las 10 y media, prolongándose la reunion del Circulo hasta hora muy avanzada.
Mañana resumiremos dicho discurso.

NOTICIAS.

En la revista de la corrida celebrada el dia 20 en H. de N. dice: «Lugar-tija superior en sus toros, muy jugueton en el segundo, oportuno en los quites y trabajador.
Las gracias concedidas por S. S. á los que hacen las practicas religiosas en honor de Ntra. Sra. del Rosario, son: «... á todos cuantos en el intervalo del tiempo designado hayan asistido al ejercicio del rezo público del Rosario con las letanías y hayan orado segun nuestra intencion. Nos les concederemos siete años y siete cuarentenas de indulgencia aplicables á todos los fines. Nos queremos igualmente hacer disfrutar de este favor á todos aquellos á quienes una causa legítima hubiera impedido concurrir á las procesiones públicas de que acabamos de hablar, con tal de que en particular se hubiesen dedicado á ese piadoso ejercicio y orado segun nuestra intencion.
«Nos absolvemos de toda culpa á aquellos que, en el tiempo que acabamos de indicar, hubieran hecho á lo menos dos veces, ya sea públicamente en los sagrados templos, ya en sus casas (por excusas legítimas), esos piadosos ejercicios y que después de haber confesado se hubieran acercado á la sagrada mesa. Nos concedemos tambien plena remision de aquellos que, ya sean en el dia de la fiesta de la Bienaventurada Virgen del Rosario, ya sea dentro de los ocho dias

siguientes, después de haber depurado su alma por medio de una saludable confesion, se hubieran acercado á la mesa de Jesucristo y rogado en algun templo, segun nuestra intencion, á Dios y á la Santísima Virgen por las necesidades de la Iglesia.»
Ayer se abrió el pago del trimestre corriente á los maestros de instruccion primaria de esta provincia.
El domingo en la noche se improvisó en casa de la distinguida Sra. D.ª Josefa Cañada, y con el motivo de asistir á la fiesta de la Merced, una agradable reunion de varias apreciables amigas de dicha señora, entre las que merecen citarse la niña Lola Clemencin que ejecutó magistralmente, con su profesor Sr. Ramirez, la marcha de las Antorchas, obteniendo, discipula y maestro, un honroso triunfo. La señora D.ª Presentacion Moreno Cañada y D.ª Joaquina Nolla recitaron, acompañadas por dicho amable profesor, dos diferentes letras del siempre oportuno Canto de Amor, oportunísimo cuando es dicho por quien tambien sabe expresarlo y hacerlo desear. Mas; cantó una romanza de La Tempestad el joven barítono Sr. Cañada y Lopez, discípulo del Sr. Solano.
Se ha destinado á Cartagena un oficial del regimiento montado de ingenieros, para que estudie la instalacion de telégrafos ópticos entre el gobierno militar y los fuertes de dicha plaza.
El juicio que ayer debió celebrarse en la Audiencia, se suspendió por no haberse presentado los testigos.
En la semana que antecede solo ha hecho obras el municipio en el cuartel, invirtiendo en jornales 113 pta.; 4 hombres han trabajado cuatro dias, siete y un muchacho seis dias, y tres hombres cuatro dias y medio. En ladrillos, yeso, pelote y arena se han gastado 168 pesetas, en alquilar de maderas, listones y clavos 5'75 y la cuenta del carpintero ha ascendido á 461'75 pesetas. No se especifica quienes son los vendedores ni que carpintero es el firmante, contra lo que previene el artículo 166 de la ley. ¿No tiene el Sr. Eizquierdo quien le de cuenta de las advertencias y censuras de la prensa?

Dies hoy «El Diario»: «No estuvimos el domingo en la funcion dada en la plaza de Toros; pero se nos asegura que por alguna persona de la compañía se dirigieron al público frases que la autoridad no debió tolerar. Lo que en nuestro sentir debe mandarse es que en los espectáculos públicos no se haga otra cosa que cumplir el programa con exactitud, lo cual evitaria cuestiones é inconveniencias.»
¿Qué hacia la Presidencia, ó no la hubo tampoco como en otro dia en que fué ridiculizado el Ayuntamiento?
El domingo último tuvo lugar en el Cabezo de Torres, el acto de distribuir los premios á los niños de la escuela pública del mismo, lo cual se hizo en la ermita y en presencia del alcalde, capellan y demás que componen la Junta local, acompañando la música del pueblo, tanto en dicho sitio como en la calle más pública del mismo, donde hubo mucha concurrencia.
Tambien anoche hubo fiesta en la Merced.
El domingo llevó á la plaza de Toros una entrada extraordinaria la novedad de los trabajos del funámbulo Mr. Glombi, el que no defraudó en lo ofrecido, por lo que fué muy aplaudido, así como otros artistas de la compañía Milá.
La Recaudacion de Contribuciones ha señalado un plazo de diez dias que expirará el 21, lo cual nos extraña, pues hoy vemos por primera vez el anuncio, para que los contribuyentes que no pagaron al presentarse en sus domicilios los recaudadores, puedan verificar el pago sin costas en las oficinas de la agencia de esta capital, establecida en la casa de la Delegacion del Banco de España.
Aceite de Higado de Bacalao.—Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones. Usado con perseverancia en unión del Pectoral de Anaca-huita ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de consunción y tisis.
El Aceite preparado por Lanman y Kempes es el unico absolutamente puro —79.

«El Progreso» ha recibido el siguiente telegrama de su director: «Paris 23. (12.48). El Sr. Montero Rios me autoriza para aclarar que no es cierto que la izquierda modifique su programa. Al contrario, lo mantiene en toda su integridad. Considera las circunstancias presentes muy graves y cree que debe formarse un gobierno de la izquierda con fuerza y prestigio en la opinion.
Respecto al Sr. Salmorón, no es exacto que haya pensado protestar contra los sucesos últimos. Me asegura todo lo contrario.—Sols.»

A las nueve de la noche del lunes era ya de todo punto imposible transitar por los muchos y vastos salones del Circulo de la izquierda en Madrid. Una concurrencia numerosa y apiñada llenábalos por completo.
El calor que la aglomeracion de tantas personas llegó á producir, se hizo casi insostenible en algunos momentos á pesar de hallarse abiertos los balcones y ventanas. Sin embargo, nadie cedia su puesto á los que iban llegando, por que nadie queria ceder á otro el privilegio de escuchar de cerca la incomparable y hermosa palabra del insigne orador demócrata que iba á hablar.
Resuena una salva nutridísima de aplausos, á eso de las nueve y media. Era el primer saludo dirigido al señor Moret por los que impacientes aguardaban su llegada.
Algunos momentos después, el ilustre miembro del Directorio de la izquierda ocupaba el sillón presidencial, entre los señores Montero Rios (D. José) y Linares Rivas (D. Aureliano).
Todos los círculos tantos se levantaron para saludar al Sr. Moret con una nueva y prolongada salva de aplausos.
Re-establecido á poco el silencio, el Sr. Moret, dió comienzo á su discurso que terminó á las 10 y media, prolongándose la reunion del Circulo hasta hora muy avanzada.
Mañana resumiremos dicho discurso.

NOTICIAS.

En la revista de la corrida celebrada el dia 20 en H. de N. dice: «Lugar-tija superior en sus toros, muy jugueton en el segundo, oportuno en los quites y trabajador.
Las gracias concedidas por S. S. á los que hacen las practicas religiosas en honor de Ntra. Sra. del Rosario, son: «... á todos cuantos en el intervalo del tiempo designado hayan asistido al ejercicio del rezo público del Rosario con las letanías y hayan orado segun nuestra intencion. Nos les concederemos siete años y siete cuarentenas de indulgencia aplicables á todos los fines. Nos queremos igualmente hacer disfrutar de este favor á todos aquellos á quienes una causa legítima hubiera impedido concurrir á las procesiones públicas de que acabamos de hablar, con tal de que en particular se hubiesen dedicado á ese piadoso ejercicio y orado segun nuestra intencion.
«Nos absolvemos de toda culpa á aquellos que, en el tiempo que acabamos de indicar, hubieran hecho á lo menos dos veces, ya sea públicamente en los sagrados templos, ya en sus casas (por excusas legítimas), esos piadosos ejercicios y que después de haber confesado se hubieran acercado á la sagrada mesa. Nos concedemos tambien plena remision de aquellos que, ya sean en el dia de la fiesta de la Bienaventurada Virgen del Rosario, ya sea dentro de los ocho dias

Una carta, ya atrasada, publica hoy La Izquierda Dinástica, referente á los avisos que dió la embajada de París al Gobierno acerca de los manejos del señor Ruiz Zorrilla.

Como estos son datos muy interesantes para la historia contemporánea, publicamos el texto de dicha correspondencia con el comentario del apreciable colega citado.

Dice así: «París 29 de Setiembre. Señor director de La Patria.

Muy estimado amigo: En vista del silencio que guarda la prensa fusionista ante las afirmaciones del señor Rute, silencio que quita autoridad y prestigio al embajador de España en París, que sea cualquiera el partido en que milita, es al fin y al cabo el representante de nuestro nombre y el guardador de nuestro decoro en Francia, cumplo como buen español al decirle que puede retar á los periódicos ministeriales á que nieguen autoritadamente que el señor duque de Fernan-Núñez avisó al Gobierno CON FECHA 21 DE JUNIO los manejos de D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Y, en demostración de que estoy en lo cierto, rete también á esos mismos periódicos á que den á conocer el texto literal de la dimisión presentada por el embajador.

¿A que no lo publican? Suyo afectísimo.—M. de M.» Ningun periódico ministerial se atreve á contestar al reto que dejamos copiado.

Pero bueno es que se vaya haciendo luz sobre los oscuros antros en que la fusión se revuelve y vive.

Como se vé, La Patria, en su número del domingo, dió á luz el anterior documento, y á causa de esto hoy nuestro estimado compañero se expresa del siguiente modo:

«Ni La Iberia, ni La Correspondencia, ni El Correo, ni otro periódico alguno ministerial, se ha atrevido á desmentir las afirmaciones que en nuestro editorial del domingo hicimos, ni las que contenía la interesante carta de París que insertamos en dicho artículo referentes á las noticias que anticipadamente tenía el Gobierno—desde el 21 de JUNIO—de los manejos de D. Manuel Ruiz Zorrilla.»

Y continuando en oportunas consideraciones acerca de esto, arroja toda la responsabilidad sobre el Ministerio y no á nuestro embajador en París, como pretendió hacerlo el Sr. Rute.

El señor duque de Fernan-Núñez se ha apresurado á rechazarla enviando, como lo hizo, su dimisión, no retirándola, sino aplazándola para el momento oportuno.

De modo que las inadvertencias del Gobierno se cuentan por los actos que ejecute.

El partido izquierdista principia sus manifestaciones políticas celebrando banquetes.

No parece sino que pretenden seguir la costumbre de los romanos en la época de Ciceron, que pasaban el tiempo de festin en festin.

Apenas se han reunido algunos prohombres de ese partido cuando la política que ellos sostienen se traslada á Fornos ó á Lhardy. Hé aquí la comprobación de lo que decimos:

«Ayer obsequiaron con un banquete en Fornos, dice un periódico, al director de El Norte los representantes de los comités de provincias.

Asistieron unos 40 comensales, y á los postres se presentó el Sr. Moret, que, como de costumbre, pronunció su correspondiente discurso, igual ó parecido al del domingo último.

Leyó después un telegrama del comité izquierdista de Pontevedra, felicitándole por su actitud, en armonía con la del Sr. Montero Rios, y aprovechó la ocasión para declarar que todos los individuos del Directorio pensaban lo mismo.»

¿Sin que haya la más ligera desviación?

Si esto es así, los izquierdistas han logrado lo que nunca pudo conseguir el Emperador Carlos V con la numerosa colección de rebojes que poseía. El que todos marcharan á un mismo tiempo.

Los franceses se encuentran, sobre poco más ó menos, como los portugueses, en eso de que «los dedos les parecen huéspedes.»

Prueba al canto:

«En París es objeto de muchos y graves comentarios—dice un periódico—la presencia en Homburgo del conde de Hatzfeld y del embajador de Alemania en España, conde de Solms, al mismo tiempo que el Rey de España y su ministro de Estado, señor marqués de la Vega de Armijo.

Como Mr. Hatzfeld ha sido embajador de Alemania en España durante muchos años, tal coincidencia dá mayor interés á los cálculos diplomáticos.»

Estas coincidencias, que ponen de mal humor á nuestros vecinos de allende el Pirineo, nos parecen muy naturales á nosotros.

Todo estriba en el distinto modo de apreciar las cosas.

La próxima reconciliación que hace pocos días veía La Iberia con ciertos elementos transigentes de la izquierda, ha sido grano de sal arrojado al agua.

Ya no hay pacto, alianza ni inteligencia entre aquel partido y el Gobierno.

La Iberia lo dice de este modo:

«Un país donde se procede por odios en política y donde se ataca todo aquello que tiene alguna significación de esas que la historia consagra y los hechos justifican, es un país perdido. En España, desde la formación de la izquierda, se han desencadenado todas las pasiones, se han perturbado nuevamente todos los ánimos y caído la política en los abismos de donde parecía haber salido.

No queremos recordar las causas de la formación de la izquierda; algun día las señalará la historia; algun día se verá que la ambición y la estrechez de los espíritus han hecho más en este movimiento que los ideales.

Algun día se verá si es cierto, como dijo un periódico de esa agrupación, que si el señor Sagasta hubiera repartido cuatro carteras á tiempo no hubiera habido izquierda; pero, entre tanto, y ateniéndonos á las consecuencias de los hechos, dejando para otra ocasión la investigación de sus causas, resulta que la alteración de las costumbres políticas ha sido grande, que la saña ha vuelto á aparecer en el campo de las discusiones, que los adversarios se han trocado en enemigos y que, como en 1870, 1871 y 1872, todos los espíritus inquietos, todos los enemigos de la Monarquía, francos y velados, directos é indirectos, conscientes é inconscientes, levantan su grito unánime contra el señor Sagasta.»

Ante esta viva manifestación va á ser curioso el espectáculo que nos den ambos partidos.

Desde luego sabemos quién saldrá descalabrado.

El país, que es quien todo lo paga.

Noticias generales.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Fomento.—Real orden dictando disposiciones para la celebración de los exámenes de los alumnos de la Facultad de Derecho con arreglo al real decreto del 2 del actual.

Otra derogando la real orden que dispuso que la inspección de los establecimientos de instrucción pública fuese desempeñada por catedráticos de las Universidades.

En el Boleín de anoche se hizo el cuarto perpetuo al contado á 60 85; á fin de mes á 60 95.

Dinero.

El día 30 del actual, día de San Jerónimo, se abrirá al culto el templo gótico de este nombre sito en el Prado.

Anoche le fué robado el reloj á un caballero que pasaba por la calle de las Infantas en la esquina de la calle de las Torres.

Un ratero le dió por detrás con un palo en la cabeza, é inmediatamente otros cacos le acometieron, llevándose la alhaja.

Segun dicen, pasó en menos tiempo del preciso para contarlo.

Los rateros huyeron sin poder alcanzarle, y un muchacho que quiso auxiliar al caballero, fué arrojado al suelo por los autores del delito.

Segun los periódicos de Zaragoza, á consecuencia del robo cometido en la caja de la delegación de Hacienda, están presos el cajero don Pallarés, el mozo de caja y dos porteros.

Las llaves de la caja permanecían puestas en ella. El domingo llegó á Zaragoza el inspector de Hacienda señor Velasco.

En Badajoz, segun telegrama del gobernador de aquella provincia, ha tomado la viruela carácter epidémico con tanta intensidad, que han sido atacados 50 alumnos de los 100 y pico que concurren á la escuela normal.

En una taberna de Portugalete entraron el jueves último tres soldados, y estuvieron bebiendo vino; al poco rato sintieron fuertes dolores, presentándose todos los síntomas de un envenenamiento.

Su estado es muy grave.

La importancia que tiene la siguiente real orden que hoy publica la Gaceta, nos obliga á reproducirla íntegra.

Dice así:

«Imo, señor: A fin de que la ejecución del real decreto de 2 del actual sobre reforma de la Facultad de Derecho no ofrezca dificultades ni dé ocasion á prácticas discordantes, S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien disponer lo siguiente:

1.º El examen á que se refiere el artículo 9.º del referido real decreto empezará por el primero de los grupos que menciona el art. 5.º del mismo. No podrá solicitarse examen del segundo grupo sin haber sido aprobado en las tres asignaturas que constituyen el primero.

2.º El ejercicio tendrá lugar por secciones de 25 alumnos, los cuales, bajo la responsabilidad del tribunal, guardarán entre sí la más absoluta incomunicación, no pudiendo valerse de libros ó apuntes, ni de medio alguno que desvirtúe la índole del acto. Cualquiera tentativa de infringir este precepto será castigada con la suspensión de examen.

3.º Los temas serán los mismos para todos los alumnos que á la vez verifiquen su examen. El cuestionario de cada asignatura deberá contener 50 preguntas por lo menos. De cada cuestionario se sacarán dos preguntas á la suerte en el acto de comenzar el ejercicio.

4.º Concluidas las dos horas durante las cuales los alumnos han de contestar á las seis preguntas determinadas por la suerte, éstos entregarán al tribunal el pliego de las contestaciones, firmado y cerrado bajo un sobre, en que escribirán su nombre y apellido.

5.º Reunido el tribunal privadamente, se procederá por el secretario del mismo á la lectura de los manuscritos, levantándose acta de la calificación que éstos obtengan, la cual se anotará al plé de cada pliego, autorizada con la firma del secretario del tribunal. Esta calificación se hará por asignaturas, y la reprobación en cualquiera de éstas implicará la necesidad de sufrir nuevo examen de todo el grupo.

6.º Los pliegos, con sus calificaciones, quedarán en la secretaría de la respectiva Universidad durante el mes siguiente á disposición del público; pasado este tiempo, sólo se exhibirán en virtud de orden de la dirección general de Instrucción pública.

Los alumnos suspensos en una de las dos épocas de exámenes podrán repetirlos en la inmediata siguiente.

7.º Las personas que con el carácter de jurados han de formar parte de estos tribunales de examen serán designadas de entre las siguientes categorías:

Consejeros de Instrucción pública. Individuos de número de las reales Academias Española, de la Historia y de Ciencias morales y políticas, y los correspondientes de las mismas que sean licenciados en Letras ó en Derecho.

Presidentes ó vicepresidentes de las Academias de Jurisprudencia y Legislación.

Profesores jubilados ó excedentes de asignaturas análogas.

Profesores de Facultad ó de Instituto de segunda enseñanza.

Individuos pertenecientes á la magistratura, se hallen ó no en activo servicio.

Doctores que hayan demostrado competencia en la enseñanza ó en escritos relacionados con las asignaturas objeto del examen, y que se hallen inscritos ó matriculados en los claustros universitarios.

Escritores públicos de reconocido mérito que se hayan distinguido por obras especiales sobre asuntos de estas enseñanzas.

7.º Los consejeros de Instrucción pública y académicos de número serán designados y propuestos al ministro por las respectivas corporaciones.

8.º Los demás individuos que han de formar parte de los tribunales de examen serán propuestos á la dirección general de Instrucción pública por los rectores de las Universidades.

9.º El ministerio de Fomento, oyendo á la referida dirección, designará, en vista de las propuestas generales, dos jurados y tres suplentes por cada uno de los tribunales que hayan de funcionar en las Universidades respectivas.

10. Las propuestas se harán en los quince primeros días de los meses de Mayo y Agosto de cada año; los nombramientos serán remitidos á las Universidades antes de los primeros días de los meses de Junio y Setiembre.

11. Los jurados que se hubieran distinguido por su celo en el cumplimiento del cargo serán propuestos por los rectores para las condecoraciones u honores de que se hubiesen hecho dignos en el desempeño de su cometido.

12. Los alumnos de la carrera del Notariado deberán satisfacer los mismos derechos de matrículas que para los de Facultad establece el real decreto de 10 de Agosto de 1877.

13. Se prohibe á los alumnos del Notariado simultanear con las asignaturas de su cargo cualquiera de los dos primeros grupos de la Facultad de Derecho. Si concluida su carrera aspirasen al título de Licenciado en Derecho, deberán cursar y probar en dos años consecutivos el primero y segundo grupo de las asignaturas de esta Facultad.

Una vez aprobados en los exámenes de que hablan las cinco primeras disposiciones de esta real orden, podrán ser admitidos á la matrícula de las asignaturas de Derecho internacional público y Derecho procesal, civil, canónico y administrativo, con obligación de asistir á las Academias.

En todo lo demás se acomodarán á las prescripciones de los artículos 14 y 15 del mencionado real decreto.

14. Las traslaciones de matrículas que soliciten los alumnos comprendidos en los grupos que menciona el artículo 13 del citado real decreto, deberán llevar los informes de los respectivos catedráticos acerca de la conducta, aplicación y aprovechamiento del alumno.

15. Todos los alumnos incluidos en las listas que formen los profesores, con arreglo á lo determinado en el párrafo segundo del anteriormente mencionado artículo 13, tendrán derecho á optar á los premios establecidos por las disposiciones vigentes en la forma que estas determinan.

Los exámenes á que dicho párrafo se refiere se verificarán ante tribunales mixtos, los cuales serán nombrados con arreglo á lo establecido en las disposiciones 6.º y siguientes de esta real orden.

16. Para probar la asignatura de Medicina legal en las Universidades de Oviedo, Salamanca y Sevilla, se constituirán oportunamente por los rectores tribunales formados de un catedrático de Derecho civil ó penal, de dos doctores de Medicina inscritos en el claustro, ó de dos individuos de las Academias provinciales.

En las demás Universidades el examen tendrá lugar ante el tribunal respectivo de la facultad de Medicina.

17. Los alumnos que tengan probadas las asignaturas correspondientes á la facultad de Filosofía y Letras, y las de Derecho político y administrativo y Economía y Estadística, comunes á las dos suprimidas secciones de Derecho civil y canónico y Derecho administrativo, podrán continuar por los planes anteriores cualquiera de ambas secciones.

Los que actualmente cursan la sección de Derecho administrativo no serán admitidos á la matrícula del notariado segun el plan anterior.

De real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 24 de Setiembre de 1883.—Gomez.—Señor director general de Instrucción pública.»

El Círculo de la izquierda, celebró anoche sesión extraordinaria, bajo la presidencia de D. José Montero Rios, con el exclusivo objeto de brindar al Sr. Moret ocasión de hacer declaraciones políticas.

La presencia del elocuente orador é individuo del directorio fué saludada con prolongados aplausos.

«Deceba venir, dijo, para daros gracias por las deferencias de que ayer fui objeto, que no creo dispensadas á mi personalidad y que revelan unidad en las ideas, fé y entusiasmo por nuestros principios políticos. Y cuando tales manifestaciones se hacen por un partido formado por la agrupación de elementos diversos, es evidente que se ha extinguido el germen de las divisiones.

Tenia el deber de borrar de vuestra mente las preocupaciones, las mismas palabras con que se ha querido dar á entender la línea de conducta del directorio.

Desde lo ocurrido en Badajoz hay prurito de comentar las actitudes de los hombres de la izquierda para oponerse á la marcha de las ideas.

Nadie responde sino de sus palabras directas, de sus públicas manifestaciones. Fuera de lo dicho aquí por Becerra, por Balaguer en Barcelona y por Montero Rios en su elocuentísimo y patrió-

tico brindis de Pontevedra, todo, todo debe borrarse de vuestra mente.

Tendrán una decepción aquellos que, por razón de su oficio, hayan veido esta noche en busca de novedades políticas.

Nada ha acordado el directorio sobre línea de conducta, y mi actitud es de reserva para acatar los acuerdos de mis amigos.

La izquierda no hará variaciones en su credo, cuyos principios esenciales son: Democracia y Monarquía.

Debo recordar las palabras del ilustrado duque de la Torre cuando dijo que él, con sus antecedentes y su historia, no prestaría directa ni indirecta cooperación á nada que tendiese á rebajar el prestigio de la Monarquía.

Esta debe ser nuestra constante doctrina.

La última ofensa que se me puede hacer es decir que puedo provocar una disidencia en mi partido. Yo siempre he sumado voluntades; yo no he deshecho ningún organismo político; jamás he reunido elementos para explotarlos y empuñarlos.

Tales son las esenciales declaraciones hechas por el señor Moret, contestando á los comentarios sobre su actitud, que han entretenido á la prensa recientemente, comentarios que ha calificado de chismes de vecindad, diciendo que la política madrileña ofrece en este asunto una especie de Casa de Tucame Roque.

El resto de su notable discurso lo consagró á condenar las exclusiones, á discurrir sobre los últimos sucesos, y á señalar tareas preferentes del legislador.

Lo que ha ocurrido en Badajoz es para el señor Moret la revelación de profundas causas de malestar, de perturbación y confusión de las fuerzas vivas del país; de las clases militar y trabajadora; causas que no nacen de efectos pasajeros. Cuando se dice que los sucesos de Badajoz reconocen su origen en la conducta del ministro de la Guerra, se pretende extraviar la opinión. La historia de los últimos cincuenta años ofrece al ejército mezclado en la política para conquistar los principios con que hoy nos enorgullecamos. Cuando el ascenso es difícil; cuando son muchas las necesidades de la vida, y por que no decirlo claro? cuando se ven por otro lado brillantes carreras, surge la necesidad de remediar el mal.

Los gritos dados no son políticos. Los que los dieron no han sido impulsados por los conspiradores, no; han cedido á otras causas. Para formar un ejército no hay más que organizarlo sobre la base de las leyes del deber y del honor.

Tales son las capitales afirmaciones hechas por el Sr. Moret respecto á los últimos sucesos, añadiendo algunas consideraciones sobre la necesidad de hacer reformas que mejoren la condición del ejército de mar.

Dijo además el Sr. Moret que todos aquellos que viven de su esfuerzo personal; son dignos de la atención más estricta; que es preciso interesarse á las clases obreras en el movimiento político, porque las contiendas electorales se traducen en leyes sobre el hogar y sobre sus más caros intereses, que la sangre de su sangre va encarnada en la vida política; que á pesar de las leyes desamortizadoras, reclama la atención del legislador la aguda acción del capital, que en muchas poblaciones hace imposible el pequeño propietario; que debe velarse para disminuir la mortalidad en la clase obrera de España y procurar que el comunismo no prograse, ni se abra camino á la idea de la repartición de bienes; que sería criminal la indiferencia de los partidos ante los problemas que afectan á las clases trabajadoras.

«Los hombres públicos, dijo, somos como veletas.

«¿Cómo queréis que giren si el viento de vuestra opinión no los impulsa?

«Condeno el cambio de la política liberal, en vista de los últimos sucesos, diciendo que la libertad es como la lanza de Aquiles, que las heridas que abre ella misma las cura, y aseguró que la crisis política está en la atmósfera, y es inevitable, debiendo resolverse en la plaza pública, á la luz del sol, por motivos bien conocidos.

Nuestro sentido es creer firmemente que la democracia es la fé de los pueblos modernos, que, como la palanca de Arquimedes, há menester un punto de apoyo, y este punto es la Monarquía.

Por la Democracia y la Monarquía, por la patria y la política liberal, debemos ir al combate.

Este no está en las barricadas ni en los cuarteles, sino en la lucha de las ideas.

Así terminó el discurso del Sr. Moret, que, como todos los suyos, fué muy aplaudido.

La concurrencia numerosa; el termómetro por las tribas, siendo el calor asfixiante.

La fachada del Círculo estaba iluminada por ser los días de la Princesa. No oímos á ningún otro individuo del directorio.

El Liberal publica la siguiente protesta: «Los emigrados á consecuencia del pronunciamiento de Badajoz nos remiten, en pliego certificado, las siguientes

cartas que nos complacemos en publicar.

Rennes (Francia) 16 de Setiembre. Señor director de El Liberal.—Madrid

Muy señor mio y estimado amigo: Con esta fecha enviamos al director de El Correo una carta, de que remitimos a usted la adjunta copia, y que agradeceremos a usted se sirva publicar en su ilustrado periódico.

Ofreciéndole a usted nuestra total y más distinguida, sabe somos muyos afectuosos amigos y servidores que B. S. M.—Serafin Asensio Vega.—Ruben Landa.—Pedro Marin.—Melchor Muñoz.

Rennes (Francia) 16 de Setiembre de 1883.—Señor director de El Correo.—Madrid.—Muy señor nuestro: En un número del diario que usted dirige, que debe corresponder al día 11 del actual, se publica un suelto, que transcribe y contesta, El Porvenir del 12, cuyo texto, segun nos dá a conocer este diario, es el siguiente:

Segun carta de la frontera francesa, parece que en los emigrados de Badajoz ha estallado gran disgusto a consecuencia del reparto de fondos, de tal modo, que el señor Zorrilla ha mandado se reparta la cantidad destinada a trabajos del comité central.

No se concibe que la redaccion de El Correo ni su ilustrado director, hayan pensado siquiera, al publicar tales noticias, desvirtuadas en absoluto de todo fundamento, el servir intereses políticos a costa de la verdad y de la dignidad ajena.

No se hace esto por hombres serios que conocen y estiman el honor. Un equivoocado concepto de usted acerca de la autoridad que puede merecerle el autor de la carta de la frontera ha sido, sin duda, la causa de la publicación de tales noticias; pero esa confianza, mal tenida por usted, segun resulta de los hechos mismos, le impone el deber de rectificarlas, tanto más, cuanto que son ofensivas para la emigración de Badajoz.

Puede usted asegurar a su noticiero fronterizo que entre los emigrados de Badajoz no sólo no ha habido disgusto ni cuestion alguna acerca de la distribución de fondos, sino que todos y cada uno estamos perfectamente satisfechos y contentos de su administración y reparto.

Y ni el señor Ruiz Zorrilla ha tenido que intervenir en desavenencias que no existen, ni mandado repartir cantidad alguna, lo cual es además innecesario, cuanto tenemos todavía una existencia en caja de más de 30.000 duros de los fondos de la emigración de Badajoz.

Y nos permitirá usted, señores directores, que le refferamos dos hechos, a fin de que se convanza más de su corresponsal de la frontera sabe tanto de esta emigración y de lo que ella se refiere, como de las copias de Calainos: el uno es, que la colonia de emigrados de Badajoz puse desde luego sus fondos a disposición del señor Ruiz Zorrilla, y que el jefe del partido no quiso aceptarlos, deseando que se aplicase exclusivamente a las necesidades de los emigrados; y el otro, que dichos fondos se destinan por esta colonia misma a satisfacer también las necesidades de nuestros correligionarios emigrados procedentes de Cataluña.

Por esta muestra podrá usted juzgar, señor director, de su diligencia y franqueza corresponsal y del espíritu que reina entre todos nosotros. El honor de usted, señor director, hace innecesario el que invoquemos derecho alguno, y flamos a su justificación la inserción de esta carta en El Correo. De usted con la mayor consideración afectuosos seguros servidores que besan su mano. (Siguen las firmas.)

Dentro de breves dias se dará por terminada la vía férrea de Alicante a Riche, en cuya última ciudad se trabaja activamente para la colocación del puente de hierro sobre Vivalapé, comprendiendo también la obra de la estación, que se levantará en el gran huerto de palmeras llamado de la Virgen.

De otra operacion quirúrgica interesante ha dado cuenta la prensa barcelonesa.

Se trata de la regeneración de huesos por medio de la reseción, aislando en ellos la parte careada, y dejando que al cabo de algun tiempo renazca en la parte sana todo el tejido que había al principio. Esta operacion de la reseción ha sido practicada en la articulación de un codo de un joven tipógrafo, que se dedica ya a su profesion, moviendo perfectamente el brazo operado, que de otro modo tal vez hubiera habido que amputar.

También es importante la operacion practicada en Suecos por un catedrático de la Universidad de Valencia. Consiste en la extracción de un tumor de más de siete gramos, que había en el vientre, cortando dentro de este, y volviendo a reunir por medio de sutura, las paredes abdominales, colocándose el apéndice correspondiente, y llevándole todo a cabo en hora y media con felicísimo resultado, sin que la enferma perdiera más que cien gramos de sangre.

Enterada la autoridad de que se trataba de cometer un robo en la casa número 7 de la calle de las Urosas, avisó al juzgado de guardia, y acompañado de varios agentes de la autoridad gubernativa, penetró en el portal de dicha casa ayer de madrugada. En él hallábase tendido un hombre que, fingiéndose embriagado, esquivaba toda contestación a las preguntas que se le hicieron; pero el juez notó que había arrojado por el tragaluz del portal un objeto, y dispuso fuese recogido. Vióse entonces que era un manojo de llaves, una de las cuales ajustaba perfectamente a la cerradura de la puerta de la calle y la otra a la puerta del cuarto principal, cuyos inquilinos se hallaban ausentes.

El juzgado dispuso fuesen detenidas siete personas que se hallaban en una taberna vecina, y que, juntamente con el fingido borracho, ingresaron en la Cárcel de Villa.

Refiere La Lealtad, de Granada, que habiéndose aproximado un niño a las ventanas bajas del cuartel de la Merced, un soldado que se hallaba en la parte de adentro le intimó que se marchara: amenazándole que, si no lo hacia, le dispararía un tiro.

No haciendo caso de las palabras del militar, el niño permaneció quieto, siendo víctima a los pocos momentos de la ceguedad del soldado, que le disparó un tiro con la carabina, dejándolo muerto en el acto.

El cadáver fué conducido al Hospital, y las autoridades entienden en el asunto.

Un horrible estampido sorprendió a los vecinos de la estación del Grao el sábado de madrugada. Fué la rotura de la caldera de una locomotora, que se disponia a conducir a Valencia un tren compuesto de 42 wagoes cargados. La única persona que estaba sobre la máquina, el fogonero Antonio Seguí, de 28 años, casado y con hijos, recibió varias heridas y lesiones, quedando sin esperanzas de vida.

La locomotora quedó destrozada, volando algunas piezas a 60 metros de distancia, a pesar de sus 25 arrobos de peso por lo menos. Un pedazo causó destrozos en una casa inmediata.

El visitador del Hospicio ha hecho en los gastos de este establecimiento una economía de 3.000 reales diarios, haciendo que unos 6.000 asilados, cuyos padres están útiles para el trabajo, pasen a sus casas, dejando sitio para los verdaderamente necesitados.

El País, de Lérida, refiere un hecho curioso. Dice que el jueves último, hallándose en la huerta una madre de familia desgranando maíz, se acordó un sueño profundo y sintió gran mal estar, al propio tiempo que la crecida de la leche en uno de sus pechos. Al anochecer fué su molestia mayor, y metiendo la mano en el pecho tocó el viscoso cuerpo de una culebra, que por espacio de algunas horas había estado lactando sin saberlo. Era un reptil de grandes dimensiones, que nadie se atrevía a arrancar de aquel pecho por miedo a que mordiera gravemente a la mujer. Por último, un pariente de esta corteó en redondo de una cuchillada el cuerpo de la culebra por junto a la cabeza, cayendo sin vida el animal, que media siete palmos de longitud. La mujer quedaba enferma del susto.

Final de una carta que desde Homburgo dirige el corresponsal de La Correspondencia a este periódico: "Puedese asegurar que Alemania ni propondrá ni aceptará el desarme.

Agui se presume que los rumores circundados en París sobre proximidad de acontecimientos revolucionarios en España, no tienen otro objeto que desvirtuar la importancia del viaje y la acogida hecha al Rey Don Alfonso y a la familia imperial, superior a cuanto pueda decirse.

Esto llama la atención de los diplomáticos extranjeros.

PARIS 24.—Un periodista americano celebró ayer una conferencia con el marqués de Tseng, embajador de China en París.

Declaró este, conforme telegrafió anoche esta Agencia, que todavía no había llegado la respuesta del Gobierno de Pekín, a pesar de lo que han asegurado en contra varios periódicos franceses.

Añadió que, segun su creencia, la respuesta de Pekín será muy distinta de la que se ha supuesto.

En su entender, el Gobierno del Celeste Imperio propondrá un tratado de partición en virtud del cual quedaría para Francia el reino de Annam y para China el territorio del Tonkin.

El Gobierno del Celeste Imperio se obligaría por este tratado a garantizar solamente la libre navegación del rio Colorado y el comercio con la China Meridional.

LONDRES 24.—El Gobierno inglés está resuelto a prohibir las reuniones que proyectan en Irlanda los partidarios de Parnell.

BERLIN 24.—No es cierto que el Gobierno alemán proyecte un cambio en el personal diplomático, particularmente en la embajada de París.

PARIS 21.—Dentro de pocos dias saldrán varios oficiales del Estado mayor francés a hacer estudios en las fronteras del Este y del Mediodía de Francia.

Estos estudios, que se harán simultáneamente, se practicarán por grupos de diez oficiales, bajo la dirección del jefe de Estado mayor general del ministerio de la Guerra.

BURDEOS 24.—Esta mañana ha ocurrido un choque en la estación de San Juan de Luz entre el tren procedente de Arcachon y el expreso de Bayona, resultando gravemente herido un empleado de correos, y unos 15 viajeros contusos.

WOOLWICH 24.—Hoy a mediodía ha ocurrido una terrible explosion en el parque de esta población. Los perjuicios causados en un radio de dos millas son enormes. Se temen nuevas explosiones. El número de muertos es considerable.

BERLIN 24.—El Príncipe Bismark ha salido hoy de Gastein.

bierno alemán proyecte un cambio en el personal diplomático, particularmente en la embajada de París.

PARIS 21.—Dentro de pocos dias saldrán varios oficiales del Estado mayor francés a hacer estudios en las fronteras del Este y del Mediodía de Francia.

Estos estudios, que se harán simultáneamente, se practicarán por grupos de diez oficiales, bajo la dirección del jefe de Estado mayor general del ministerio de la Guerra.

BURDEOS 24.—Esta mañana ha ocurrido un choque en la estación de San Juan de Luz entre el tren procedente de Arcachon y el expreso de Bayona, resultando gravemente herido un empleado de correos, y unos 15 viajeros contusos.

WOOLWICH 24.—Hoy a mediodía ha ocurrido una terrible explosion en el parque de esta población. Los perjuicios causados en un radio de dos millas son enormes. Se temen nuevas explosiones. El número de muertos es considerable.

BERLIN 24.—El Príncipe Bismark ha salido hoy de Gastein.

ARGEL 24.—El célebre Sisliman, comandante de Bu Amema, ha sido hecho prisionero por el cheik Arnadeck, en cuya compañía se hallaba Sisliman.

La traidición ha obedecido al deseo de obtener la libertad del padre del cheik, preso en Fez.

El Sultan había prometido su libertad a cambio de la entrega de Sisliman.

HOMBURGO 25.—El Rey de España asistirá a los grandes ejercicios de artillería y caballería, los cuales terminarán hoy.

LONDRES 25.—The Times publica esta mañana un despacho de su corresponsal especial en Homburgo, asegurando que ha sido abandonado el proyecto de la conferencia entre el Czar de Rusia y el Emperador de Alemania.

PARIS 25.—Segun los despachos recibidos esta madrugada, de origen inglés, los hovas (habitantes de Madagascar) han recuperado todas las posiciones de la costa del Noroeste de la isla que habían tomado los franceses, excepto Majunga.

A consecuencia de esto, se cree que la escuadra francesa va a emprender un vigoroso ataque contra el enemigo, esperando de un momento a otro el bombardeo de los principales puertos de Madagascar.

LONDRES 25.—Las pérdidas personales y materiales causadas por el incendio y explosiones del parque y arsenal de Woolwich son de mucha consideración. Los periódicos de Londres publican hoy largos detalles acerca de esta horrible catástrofe, cuya causa se atribuye a un hecho fortuito.

PARIS 25.—El choque de dos trenes ocurrido ayer en el ferro-carril del Mediodía de Francia no fué en la estación de San Juan de Luz, sino en la estación de Burdees, llamada de «San Juan», en la orilla izquierda del Garona.

Fabra.

BOLETIN COMERCIAL DE MADRID

Madrid 25 de Setiembre.—Carne de vaca de 1'50 a 2'00 pesetas el kilogramo. Idem de cordero de 1'60 a 2'00 pesetas el kilogramo. Idem de ternera de 1'50 a 5'00 pesetas.

Idem de cordero, de 0'00 a 0'00 pesetas. Despojos de cerdo de 0'00 a 0'00 pesetas el kilogramo.

Tocino ahñado de 2'10 a 2'20 pesetas. Idem fresco de 0'00 a 0'00 pesetas. Idem en canal de 0'00 a 0'00 pesetas. Lomo de 0'00 a 0'00 ptas. el kilogramo. Jamon de 3'00 a 4'00 pesetas. Pan de 0'40 a 0'50 pesetas kilogramo.

Garbanzos, de 0'66 a 1'00 pesetas. Judias, de 0'66 a 0'80 pesetas. Arroz, de 0'70 a 0'80 pesetas. Lentejas, de 0'54 a 0'70 pesetas. Carbon vegetal, de 0'20 a 0'22 pesetas. Idem mineral, de 0'08 a 0'10 pesetas. Oak, de 0'07 a 0'08 pesetas kilogramo. Jabon, de 1'00 a 1'20 pesetas. Patatas, de 0'10 a 0'18 el kilogramo. Aceite, de 1'00 a 1'20 pesetas el litro y de 10'00 a 11'00 el decalitro.

Vino de 0'78 a 0'84 pesetas el litro, y de 7 a 8 el decalitro. Patróleo de 0'75 a 0'80 pesetas el litro y de 6'20 a 7'50 el decalitro. Trigo (precio medio), a 0'00 pesetas el hectolitro.

Cebada (precio medio), a 0'00 el hectolitro.

MARINAS.

Precios corrientes dentro de Madrid y al domicilio del comprador.

1.ª de Afanquez... 40 ptas. los 92 kilos. FF La Pre-miada... 46 » los 100 » Salsamanca... 38 » » 92 » Villarroya H... 56 » » 100 » FF... 46 » » 100 »

Ormeo (Palencia) 23 de Setiembre.—Trigos, hay ofertas de 4.000 fanegas a 39 1/2 rs. las 94 libras y sólo pagan a 39 1/2 fanega, habiéndose efectuado la venta de 3.000 fanegas a 39 y 39 1/4; 200 fanegas a 37 rs. una, y de centeno 500 fanegas a 25.

Los precios de varios artículos en el mercado de hoy son:

Trigo de 38 a 38'50 rs. fanega, blanco a 38; rojo a 38; centeno a 24; cebada a 18; algarrobas a 21; yeros a 25; lentejas a 40; alubias a 10; avena a 14; garbanzos superiores a 120; regulares a 100; medianos a 90; muelas a 50; guisantes a 40.

Harina de primera a 16 rs. arropa; de segunda a 15; de tercera a 12; salvado de primera a 20 rs. fanega; de segunda a 18; de tercera a 10; cascarrilla a 8; echaduras a 12.

Patatas a 3 rs. arropa. Líquidos: Aceite a 44 rs. arropa; vino blanco a 30 rs. cántaro; tinto a 16; vinagre blanco a 14.

Aguardiente anisado a 28; sin anisar a 22. Ganados: Ovejas a 30 rs. cabeza; emparejadas a 70; carneros a 60; corderos a 30; lana blanca fina a 60 rs. arropa; basta a 50; negra fina a 55; basta a 50; pieles de cordero a 60 rs. docena.

Merroera de Rio Pisuerga (Palencia) 22 de Setiembre.—Trigos: Hay ofertas de 2.000 fanegas a 40'50 reales las 92 libras, y sólo pagan a 40 rs. fanega, habiéndose efectuado la venta de 1.200 fanegas a 40 rs. una.

La agencia al mercado fué de consideración, pues no bajan de 2.000 fanegas las entradas de trigos y respectivamente las de las demás semillas.

Los precios de varios artículos son los siguientes.

Trigo de 38 1/2 a 39 reales fanega; centeno a 20; cebada a 20.

Yeros a 26. Lentejas a 48; alubias a 140; avena a 15.

Garbanzos superiores a 110; regulares a 90; medianos a 70.

Harina de primera a 19 rs. arropa; de segunda a 17; de tercera a 16.

Salvado de primera a 18 reales fanega; de segunda a 12; de tercera a 9; cascarrilla a 7; echaduras a 12.

Patatas a 4 rs. arropa. Ganados: Bueyes de labor a 1.200 reales uno; novillos de tres años a 1.000; ahijos y ahijas a 700; vacas cotrales a 640; cerdos al destete a 70; de seis meses a 140; ovejas a 54; emparejadas a 80; carneros a 64; corderos a 40.

Lanas a 56 rs. arropa. Pieles de cabrito a 96 rs. docena; de cordero a 48.

Lugo 22 de Setiembre.—Los precios de granos en el último mercado son los que siguen:

Trigo a 75 rs. fanega; centeno a 54; cebada a 48; maíz a 90.

Patatas a 7 rs. arropa. Huesos (Valladolid) 22 de Setiembre.—Detalle: trigo, entrada 4.500 fanegas, a 38 rs. las 94 libras.

Tendencia del mercado: firme. Partidas: trigo, ofertas a 38 rs. las 94 libras.

Compras: firmeza en todos. Tiempo: bueno.

Sabote (Jaen) 21 de Setiembre.—Trigo rojo a 46 rs. fanega.

Cebada a 16. Patatas a 7 rs. arropa.

Garbanzos gruesos a 80 rs. fanega; medianos a 65.

Lana blanca en sucio a 60 rs. arropa. Vino tinto de 44 a 23 rs. arropa; aguardiente seco a 44.

Petróleo a 75 rs. caja. Aceite a 30 rs. arropa.

Estado del tiempo: seco. Estado del campo: bueno.

Maiz (Logroño) 23 de Setiembre.—Los precios de granos y legumbres en este mercado son los siguientes:

Trigo de 46 a 48 rs. fanega de 54'94 libras; cebada de 21 a 23; avena de 15 a 16; centeno de 29 a 30.

Alubias valencianas de 108 a 110; empaladas de 76 a 78.

Emparrones blancos de 86 a 90; encarnados de 79 a 80.

Hebas blandas de 51 a 53; duras de 34 a 35.

Arvejadas de 34 a 35; ricas de 37 a 38; alholvas de 48 a 50; maíz de 43 a 44.

Zaragoza 23 de Setiembre.—Los precios que rigieron en el último mercado son los que siguen:

Trigos: Catalan de 21'75 a 22'29 pesetas hectolitro; hamburguesa de 20'02 a 21'12; huerta de 17'24 a 18'37.

Granos: Cebada de 9'09 a 10'12 pesetas hectolitro; habas de 11'75 a 12'30.

Harinas: De primera de 36 a 40 reales los cien kilos; de segunda de 33 a 34; de tercera de 23 a 30; remolido de 15 a 20.

Despojos: Cabeza de 5'75 a 6 pesetas hectolitro; menudillo a 3'75; salvado de 3 a 3'25; tastera de 3 a 3'25.

Teruel 23 de Setiembre.—La tormenta que descargó sobre esta población en las primeras horas de la madrugada del miércoles último, se extendió mucho, comprendiendo hasta parte de la provincia de Valencia.

Los precios del mercado continúan sin euclimados, efecto de las escasas transacciones que se realizan, y oscilan entre los que a continuación apuntamos:

Trigo: Chamorro de 30 a 34 rs. fanega, ó sean los 21'40 litros. El doble decalitro 3 pesetas 70 céntimos. Candel de 31 a 32. El doble decalitro 3 pesetas 50 céntimos. Rojo de 30 a 31. El doble decalitro 3 pesetas 53 céntimos. Jeja de 28 a 30. El doble decalitro 3 pesetas 40 céntimos. Morcacho de 20 a 23. El doble decalitro 2 pesetas 48 céntimos.

Centeno a 16. El doble decalitro 1 peseta 8 céntimos.

Cebada de 14 a 16. El doble decalitro 1 peseta y de 70 a 80 céntimos.

Vinos: de Teruel no hay; del Campo de Cariñena de 90 a 23 rs. cántaro; del Valencia a 17; de Adamuz a 14.

Sevilla 23 de Setiembre.—Hé aquí los precios que rigen en esta plaza:

Trigos fuertes del país y extremeños nuevos de 42 a 46; muelillas de 42 a 44; blanquillos candela nuevo, de 43 a 45; blancos, pelones de 43 a 45; tremés de 38 a 40; picho, de 43 a 44.

Cebada del país nueva de 19 a 21; de Levante de 19 a 20.

Fabas menudas nuevas de 36 a 37; mazaganas de 35 a 36; tarragones de 38 a 40.

Alpiste de 46 a 50. Garbanzos gordos nuevos de 90 a 140; menudos a medianos de 70 a 90.

Alverjones de 36 a 40. Altramuzes nuevos de 24 a 30. Maiz del país de 37 a 38.

Avena negra de 18 a 19; rubia de 17 a 18.

Harina de Castilla de primera de 19 a 20; de segunda de 18 a 19.

Zamora 20 de Setiembre.—Diariamente se presentan por las mañanas síntomas de lluvia, y continúa amenazando hasta las diez y media ó las once, en que despareja, y sin caer agua, cuya falta cada día se nota más en el viñedo, estando el fruto bastante atraído.

Para que el mercado de cereales va despertando, aunque lentamente, de la calma en que yacía durante toda la estación de este verano.

Los vinos con regular demanda, pagándose en los distintos pueblos a precios que se notan más abajo.

Los del mercado son: Trigo de 37 a 38 rs. las 94 libras; centeno de 24 a 25 las 90; cebada de 20 a 21 las 70.

Se ha observado animación. Precios de las harinas:

Primera a 16 rs. arropa, saco perdido; segunda a 15; tercera a 13; cuarta a 10; salvado gordo a 7 rs. arropa, sin sacco; salvadillo a 8.

Vinos: Moraleja de 18 a 19 rs. cántaro de 16 1/2 litros; Morales de 15 a 17; Zamora de 16 a 17; Corrales y otros a 17.

Garbanzos de 100 a 120 rs. fanega. Valladolid 23 de Setiembre.—En los Almacenes generales de Castilla han entrado 3.000 fanegas de trigo, que se pagaron de 39 1/2 a 40 reales las 94 libras.

200 fanegas de centeno, que se pagaron a 24 1/2 reales las 90 libras.

La entrada de hoy en el Canal ha sido de 1.300 fanegas de trigo, pagándose a 39 1/2 las 94 libras.

La Sees (Valladolid) 23 de Setiembre.—Los precios en este mercado continúan a los tipos siguientes:

Trigo de 40 a 41 rs. fanega; garbanzos superiores a 100; cebada de 18 a 19; algarrobas de 21 a 23; muelas a 45; centeno a 21; yeros a 23; guisantes a 30.

Vinos del país de 14 a 23 rs. cántaro; hay grandes existencias.

A juzgar por el estado en que se encuentra el viñedo de este término municipal, se espera una cosecha bastante regular, y sobre todo una buena clase, pues el tiempo ha sido satisfactorio para este fin; el oídium, que es la enfermedad de que más directamente está atacado este viñedo, no se ha propagado ni con mucho en la proporción del año pasado, por lo que no es aventurado el manifestar que la cosecha ha de ser un doble mayor que la del año anterior.

La saca de vinos es muy escasa.

Cambios sobre provincias.

Table with columns: PLAZAS, Día, Base, PLAZAS, Día, Base. Lists exchange rates for various provinces like Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Avila, etc.

Agencia, anuncios, reclamos, etc.: la administracion, Zoco, 5, Murcia. — Socio general de anuncios, S. Príncipe, 27, principal, Madrid. — Socio de anuncios, S. Príncipe, 27, principal, Madrid. — Socio de anuncios, S. Príncipe, 27, principal, Madrid. — Socio de anuncios, S. Príncipe, 27, principal, Madrid.

PERIÓDICO DE AVISOS

de Cataluña, 6, bajo, Barcelona. — Los de Francia D. C. A. Saavedra, rue Tailbourg, 55, Paris. — Los de Inglaterra G. L. Daubé, y C. 7, Fleet Street, 130, Londres. — Los de Alemania A. Joffe Steiner, Gausmarkt, 68, Hamburgo. — Los de América J. B. de la Cruz, (Calle de los) New Haven.

Día 27 Setiembre

BISMUTO

Aluminoso BOILLE, mas activo y menos irritante que el Bismuto ordinario, contra Afecciones del estómago, del intestino, vómitos, diarreas. París: 14, rue de la Harpe — Madrid: Saavedra Sordo, 31.



Oriza-Tónica

AGUA VEGETAL CON LOS PERFUMES AROMATIZADOS: CALIDAD SUPERIOR. Para limpiar los cabellos y conservar bien la Salud de la Cabeza. Esta loción es el extracto de las sustancias detergentes y colorantes de la yema del huevo. Usándola se cuida bien de la limpieza y de la salud del cutis cabelludo y se evita la caída del pelo. Sus perfumes suaves dejan un agradable olor después de haberse servido de ella.

PERFUMES DIVERSOS: NEW MOWN HAY, JOCKEY-CLUB, MOSS-ROSE, VERTVÉ, LES INDES, HELIOTROPE BLANC, ORIZA PAMPAS, YLANG YLANG, JASMIN d'Espagne, POIN d'Inde COUPÉ, TREVOL, VIOLETTE des BOIS, OPOPONAX.

L. LEGRAND, Perfumista, Proveedor de varias Cortes extranjeras. PARIS — 207, rue (calle) Saint-Honoré, 207 — PARIS. DEPÓSITOS EN LAS CIUDADES DE TODOS LOS PAISES: PALESTINOS Y PERUANOS.

GUANOS GERADON.

Abonos químicos de gran potencia en las exposiciones nacionales y extranjeras y elaborados en España con materias primas procedentes de España. Guano Geradon. Abono completo, intensivo, superior al del Perú, excelente para trigo, maíz, cebada, hortaliza, etc., para cultivos de invernadero, etc., etc. Composición por hectárea: 100 kg. de fosfato soluble, 20 kg. de potasa, 7 kg. de nitrógeno, 10 kg. de guano. Se vende en botellas de 10 y 20 litros. Precio de venta al por mayor en Murcia, 8 y 8.

MAS DE MILLON Y MEDIO DE PURGAS EN EL ÚLTIMO AÑO.

CON LA ACREDITADA AGUA DE LOECHES 'LA MARGARITA'. Prueba la gran aceptación que este 'especial' ha merecido para las enfermedades de la digestión, para el dolor de estómago, erisipela, ictericia, etc. Se vende en botellas de 10 y 20 litros. Precio de venta al por mayor en Murcia, 8 y 8.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO.

Las aguas de Marmolejo son de gran potencia en las exposiciones nacionales y extranjeras y elaborados en España con materias primas procedentes de España. Aguas de Marmolejo. Abono completo, intensivo, superior al del Perú, excelente para trigo, maíz, cebada, hortaliza, etc., para cultivos de invernadero, etc., etc. Composición por hectárea: 100 kg. de fosfato soluble, 20 kg. de potasa, 7 kg. de nitrógeno, 10 kg. de guano. Se vende en botellas de 10 y 20 litros. Precio de venta al por mayor en Murcia, 8 y 8.

LIBROS EN BLANCO. Los hay para Diario con ayuda a una y dos columnas, y por mayor con ayuda a haber y rayado a una y dos columnas, todos foliados y con cantoneras de metal. De las mismas clases los hay sin foliar y sin cantoneras a precios muy suaves. Libros marca Obrero para Diario y Magar, foliados y con cantoneras de metal. Libros rayados para actas, y contadores para prensa. Libros en 4.º y en folio, en folio y prolongados. Carapas en 4.º y en folio para libros y expedientes, con cintas de diferentes colores. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5 en Murcia.

IMPRESA DE LA PAZ. En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones: CORRIENTES, FOLIOS, MEMORIAS, etc. en competencia con los más adelantados talleres tipográficos y hasta con la litografía, y sobre todo MUY BARATAS. No hay dificultad en presentar todos los trabajos hechos para las oficinas y particulares en los 25 años que cuenta este establecimiento, el que con frecuencia aumenta sus tipos, vietas y demás útiles con los mas modernos. 5, Zoco, MURCIA, Zoco, 5.

En la iglesia de San Juan de los Rios, a las 10 de la mañana, se celebrará el funeral de D. Juan de los Rios, natural de Murcia, fallecido el día 25 de Setiembre. El funeral será a las 10 de la mañana, en la iglesia de San Juan de los Rios, a las 10 de la mañana. El funeral será a las 10 de la mañana, en la iglesia de San Juan de los Rios, a las 10 de la mañana.

En la iglesia de San Juan de los Rios, a las 10 de la mañana, se celebrará el funeral de D. Juan de los Rios, natural de Murcia, fallecido el día 25 de Setiembre. El funeral será a las 10 de la mañana, en la iglesia de San Juan de los Rios, a las 10 de la mañana.

En la iglesia de San Juan de los Rios, a las 10 de la mañana, se celebrará el funeral de D. Juan de los Rios, natural de Murcia, fallecido el día 25 de Setiembre. El funeral será a las 10 de la mañana, en la iglesia de San Juan de los Rios, a las 10 de la mañana.

En la iglesia de San Juan de los Rios, a las 10 de la mañana, se celebrará el funeral de D. Juan de los Rios, natural de Murcia, fallecido el día 25 de Setiembre. El funeral será a las 10 de la mañana, en la iglesia de San Juan de los Rios, a las 10 de la mañana.

En la iglesia de San Juan de los Rios, a las 10 de la mañana, se celebrará el funeral de D. Juan de los Rios, natural de Murcia, fallecido el día 25 de Setiembre. El funeral será a las 10 de la mañana, en la iglesia de San Juan de los Rios, a las 10 de la mañana.

En la iglesia de San Juan de los Rios, a las 10 de la mañana, se celebrará el funeral de D. Juan de los Rios, natural de Murcia, fallecido el día 25 de Setiembre. El funeral será a las 10 de la mañana, en la iglesia de San Juan de los Rios, a las 10 de la mañana.

CHOCOLATES Y CAFES. M. TIAS, LOPEZ Y LOPEZ. 24 MEDALLAS DE PREMIO. Exigir la verdadera marca.

ACEITE PURO

Higado de Bacalao

Preparado por F. ALTMAN y KEMP. Este es el mejor remedio para la curación de todas las enfermedades de la vista. Se vende en Murcia en la Farmacia Italiana al 1 do de la ROGUEIRA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julian. Venta por mayor en casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Historia social, política, religiosa de los JUDIOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL por el Sr. D. José Amador de los Rios. Comprende tres grandes volúmenes en papel vitela y encuadrado en tela. Se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Se vende en Murcia en la Farmacia Italiana al 1 do de la ROGUEIRA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julian. Venta por mayor en casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Maravilloso descubrimiento. No más señales de viruela.

OBLITERATOR DE LEON Y COMP. (P. Ilegalizado.)

Quita todas las señales de viruela. El inventor del OBLITERATOR ha obtenido varias medallas y diplomas de honor, ha sido nombrado perfumista de varias cortes reales e imperiales y ha recibido amplias autorizaciones de la facultad de medicina. El OBLITERATOR de Leon y Compañía quita las señales de viruela en todos los casos, cualquiera que sea la gravedad de estos.

No más señales de viruela. El empleo del OBLITERATOR de Leon y Compañía es muy sencillo; con una esponja se aplica OBLITERATOR a la cara tres o cuatro veces diarias durante diez minutos y las señales de viruela desaparecen gradualmente.

No más señales de viruela. El empleo del OBLITERATOR de Leon y Compañía es fácil, efectivo y sin ningún inconveniente. El inventor ha obtenido certificados del Dr. Pierrat y del Dr. Sebill, los cuales afirman que el OBLITERATOR de Leon y Compañía no contiene nada perjudicial a la salud.

No más señales de viruela. El OBLITERATOR de Leon y Compañía se vende en todas las perfumerías, farmacias y droguerías. Precio de venta al por mayor en Murcia, 8 y 8.

Depósito central: CASA DE LEON Y COMPAÑIA. PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA. 51, Tottenham Court Road, LONDRES, W.

Exportación: perfumerías de todas clases, vidrieras y joyeros de tocador Perfumes de Oriente, Esencias, Tintes de todas clases. Aguas de Colonia en botella para baños y para tocadores de señoras a 1.80, 5.75, y 6.85 botella. Cada botella va firmada por LEON Y COMPAÑIA.

Depósito en París: A. DE WYNTER, 12, Rue Richer. Se necesitan agentes y representantes en provincias y en el extranjero.

DEPILATORIO de Leon y Compañía.

El DEPILATORIO de Leon y Compañía es el único remedio seguro y eficaz para quitar en pocos momentos todo el vello superfluo de cualquier parte del cuerpo, sin dolor ni siquiera sensación desagradable. Mezclad en un platillo una pequeña porción de DEPILATORIO con un poco de agua fría, frod el vello velludo con la pasta así producida y dejadlo secar durante un minuto o dos. Después se lava con agua fría y el vello o vello habrá completamente desaparecido, para no volver a crecer.

El DEPILATORIO de Leon y Compañía se vende en todas las perfumerías, farmacias y droguerías. Precio de venta al por mayor en Murcia, 8 y 8.

DEPILATORIO DE LEON Y COMPAÑIA. PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA. 51, Tottenham Court Road, LONDRES, W.

BAÑOS DE SAN ANTONIO

a cargo de Mariano Pelegrin. Una pila y ropa. Idem sin ropa. Hay pilas para matrimonios. Se admiten abonos, con rebaja en los precios.

BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA

POPULAR ILUSTRADA. Director, Don Gregorio Estrada. Esta Biblioteca se divide en seis secciones, y se puede hacer la suscripción a cada una separadamente, o a todas juntas. Cada volumen a los suscriptores a rs. en venta 6 rs. El que quiera ver los libros publicados, para hacer la suscripción, ó comprarlos, puede dirigirse al establecimiento de LA PAZ, que es el corresponsal de esta Biblioteca.

GUIA DEL BANISTA EN ARCHENA.

Se vende en la imprenta de este periódico.

Ntra. Sra. de la Fuensanta.

Estampas finas para cuadro a doce cuartos una, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

Imprenta de LA PAZ.